



Informe Final

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE LOS LAGOS

1 Tabla de contenido

I.	SALUDOS.....	5
1.	Saludo Ministra de Obras Públicas.....	5
2.	Saludo Subsecretario de Obras Públicas.....	8
3.	Saludo SEREMI de Obras Públicas.....	11
II.	DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2022-2026	12
1.	Misión.....	12
2.	Ámbito de Acción.....	12
3.	Objetivos Estratégicos	12
III.	PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2022	13
1.	Gestión Interna	14
1.1	Mejoras en el Edificio Regional.....	14
1.2	Mesa Gremial.....	15
2.	Planificación Territorial Estratégica.....	15
2.1	Convenios Colaborativos.....	19
3.	EJE de Conectividad.....	20
3.1	Conectividad Vial	20
3.2	Conectividad marítima	21
3.3	Conectividad aérea.....	21
4.	EJE de Infraestructura de carácter Social y Productivo.....	22
4.1	Servicios Sanitarios Rural.....	22
4.2	Pavimentación en caminos básicos.....	23
4.3	Caletas pesqueras artesanales.....	24
4.4	Bordes Costeros.....	25
4.5	Edificación Pública y de Valor Patrimonial	25



5.	EJE de Protección del territorio y de las personas.....	26
5.1	Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.....	26
5.2	Defensas Fluviales.....	27
6.	EJE de Regulación y Gestión del Recurso Hídrico	28
6.1	Fiscalización e innovación tecnológica	28
6.2	Tramitación de expedientes.....	28
6.3	Mejoras en información de los recursos hídricos.....	28
IV.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	29
1.	Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)	31
V.	PRINCIPALES OBRAS Y LINEAMIENTOS PARA EL PERIODO 2023-2024	32
1.	Dirección de Vialidad	32
1.1.	Ruta 7 Carretera Austral.....	33
1.2	Red vial pavimentada.....	33
1.3	Puentes	34
2.	Dirección de Obras Hidráulicas.....	34
2.1	Servicio Sanitario Rural.....	35
2.2	Aguas Lluvias.....	35
2.3	Defensas Fluviales.....	36
3.	Dirección de Obras Portuarias.....	36
4.	Dirección de Aeropuertos	37
4.1	Red aeroportuaria.....	37
5.	Dirección General de Aguas	38
5.1	En materia de Fiscalización:.....	38
5.2	En materia de tramitación de expedientes.....	38
5.3	Mejoras en Infraestructura Hídrica:	39



6. Dirección de Arquitectura..... 39

I. SALUDOS

1. Saludo Ministra de Obras Públicas

Los últimos años han sido de alta complejidad económica y social para el país. La pandemia, la crisis económica aparejada, los movimientos sociales, la inflación, entre otros factores, han afectado las distintas esferas de la vida del país, lo que ha incidido en el desarrollo de nuestra propia actividad como Ministerio y con ello, el impacto que nuestro actuar tiene sobre las personas.

A partir de ello, la reactivación económica se convierte en uno de los principales desafíos de acción y de gestión que tiene el MOP en su rol como agente público dentro del escenario económico. Lo que está haciendo el Ministerio de Obras Públicas y lo que tiene proyectado para el 2023 opera sin duda como una potente señal que perciben los agentes económicos y junto a eso, las chilenas y chilenos.

El Ministerio de Obras Públicas es un ministerio que invierte: El 2022 ejecutó una inversión de dos billones 772 mil millones de pesos. Y ahora nos corresponde ejecutar según la Ley de Presupuesto 2023 iniciativas de inversión del orden de tres billones 261 mil millones de pesos, siendo uno de los ministerios que posee la mayor cantidad de recursos para inversión pública. Proyectamos ejecutar y licitar obras que por vía directa contribuyan a generar un mayor número de nuevos puestos de trabajo promedio mensual. Las señales de movimiento o de inmovilidad del MOP tienen pues la capacidad de modular las expectativas y de contribuir a un buen ambiente para las inversiones.

Con este panorama, el Ministerio de Obras Públicas implementó diversas disposiciones para reactivar los contratos y la industria, porque entendemos las obras públicas no sólo como una respuesta a demandas y requerimientos de infraestructura de las diversas comunidades del país, sino también como un músculo que se mueve desde el Estado para apuntalar la inversión pública y privada.

Entre esas disposiciones, se destaca la aplicación de un polinomio a los nuevos contratos, iniciativa que simplifica los requisitos y que permitió que el 83 por ciento de las licitaciones utilicen este sistema versus el uno por ciento que antes podía acceder a este mecanismo. Por otra parte, se hizo un pago excepcional retroactivo para obras vigentes, actualizando el valor de los estados de pago hasta en un 20% del contrato adjudicado, actuando como herramienta paliativa del alza en los precios de los insumos necesarios en cada una de las obras

Además, se incorporaron medidas para dar mayor flexibilidad en los contratos, permitiendo adjudicar sobre el valor recomendado, hasta el 20 por ciento sin ir a reevaluación por parte del Ministerio de Desarrollo Social.



El trabajo articulado entre Estado y sector privado no solo es necesario: es imprescindible para la financiación, para satisfacer niveles de servicio y para llevar la relación con usuarios. En este ámbito, tenemos una cartera de licitaciones para los próximos años, que alcanza los trece mil 258 millones de dólares.

Esta inversión es el inicio de un nuevo ciclo de obras públicas concesionadas para los próximos 30 años. En algún momento fue posible decir que habíamos alcanzado un nivel de infraestructura acorde al año 2000. Hoy nuevamente debemos plantearnos el desafío de satisfacer las nuevas necesidades que han surgido, incluyendo las necesidades que se generarán para el 2030 y colocando el horizonte el 2050.

En materia legislativa, se concretaron avances en marcos reglamentarios y de legislación. Entre ellos, destacan la implementación del nuevo Código de Aguas; el reglamento sobre elementos publicitarios en caminos públicos, la ley que modifica los plazos y requisitos sobre servicios sanitarios rurales; la ley que crea un sitio electrónico unificado para el pago de tarifas y peajes y otorga un beneficio a los usuarios que tengan multas asociadas al televía o TAG; y leyes sobre extracción de áridos y normas sobre eficiencia hídrica y adaptación al cambio climático.

Otro importante desafío es avanzar o concluir obras que beneficiarán a miles de chilenos y chilenas y que deben reflejar, que las obras públicas generan las condiciones para un buen vivir, los compromisos de gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Este 2023 se pondrá en marcha la fase de estudios avanzada para el tren que unirá las regiones de Valparaíso y Metropolitana, la que permitirá contar con un anteproyecto referencial, base fundamental para realizar el año 2025 una licitación internacional. Lo más importante, es que permitirá integrar a numerosas localidades cercanas a Santiago en distancia y, sin embargo, muy apartadas por la falta de mejor conectividad.

Lo mismo se puede decir del plan 2022-2026 para la Ruta 5, donde se proyectan doce licitaciones por cuatro mil quinientos cincuenta y dos millones de dólares. Este plan hará factible entregar a más habitantes un homogéneo y alto estándar de circulación desde Arica a Quellón. Asimismo, este 2023 se llamará a licitación los tramos Iquique-Antofagasta; Caldera-Antofagasta; Temuco-Río Bueno; acceso norte a Concepción; y los accesos a Valdivia. La integración regional, la equidad territorial y la descentralización deben demostrarse en estas obras, que además incorporen la dimensión de seguridad ciudadana y de participación ciudadana.

Debemos entender al MOP como un agente público que no solo construye una obra para resolver una necesidad puntual, sino que es capaz de intervenir toda una comunidad garantizando las condiciones mínimas que contribuyan a una mejor calidad de vida. Aportamos para que la gente viva bien, contenta, recuperando la confianza, con sentido de comunidad y con sentido. Las obras que ejecutamos son los espacios donde se desarrolla nuestro vivir.

Un ejemplo de esto son los desplazamientos aéreos. Chilenas y chilenos tienen hoy necesidad de viajar por Chile con rapidez por razones de trabajo, de estudios o por razones de salud. Debemos dar una respuesta a esa



necesidad con una infraestructura aeroportuaria a la altura. En alianza público-privada, se modernizarán las instalaciones de la red aeroportuaria favoreciendo las posibilidades de conexión internacional de los aeropuertos regionales y contribuyendo a la gobernanza de los terminales aéreos de la red. Este plan considera 4 licitaciones y 7 proyectos, con una inversión estimada de USD 618 millones. Este 2023 se llamará a licitación del Aeropuerto Regional de Atacama y ya se concretó la primera piedra del Terminal Nacional de Santiago (T1), que marca su profunda renovación.

Las iniciativas de inversión del MOP alcanzan los tres billones 261 mil 931 millones de pesos, para el financiamiento de nuevos proyectos y dar continuidad a otros. Entre estos proyectos destacan, el Plan de Conectividad Austral; el mejoramiento de la ruta Vicuña y continuar estudiando la posibilidad de una doble vía tanto para esta ruta como para la ruta entre San Javier y Constitución. Junto a esto se continuará con el Plan de Mejoramiento, Conservación y Construcción de nuevos puentes a cargo de la Dirección de Vialidad; con la cartera de proyectos de vialidad para *ensanchar Chile* y con los proyectos de caletas y bordes costeros en las distintas regiones del país.

Un último gran desafío al que quiero referirme es el agua y la seguridad hídrica para los habitantes de Chile. El Ministerio de Obras Públicas es una de los actores más relevantes con que cuenta el país para abordar la crisis hídrica, a través de sus organismos dependientes y de las facultades e instrumentos disponibles.

Avanzaremos en la implementación del nuevo Código de Aguas y en la infraestructura física y administrativa para la gestión del agua pensando con perspectiva intergeneracional. Estamos impulsando la política de cuencas, que en una primera etapa implica que cada región implemente una cuenca piloto y esperamos lograr en una Ley de Cuencas que establezca un nuevo modelo de gestión del recurso hídrico. Por lo pronto, estamos abordando y seguiremos adelante con un Plan de Embalses, colectores, plantas de reutilización de aguas grises, desaladoras, redes primarias de evacuación de aguas lluvias, obras de control aluvional, saneamiento y riego, entre otras. En este ámbito, nuevamente estamos en una posición como Ministerio de Obras Públicas que nos permite incidir directamente en el bienestar y en la calidad de vida de los chilenos y chilenas de hoy y de las nuevas generaciones mañana.

Con todo lo mencionado, ponemos a disposición de Chile y de sus habitantes, al Ministerio de Obras Públicas, teniendo como principios orientadores de su acción, mejorar la calidad de vida de las personas, en un ambiente de seguridad y confianza, la integración, la conectividad, la equidad territorial, la seguridad hídrica y contribuyendo con toda nuestra fuerza a la reactivación económica, porque a través de ella, hacemos de Chile, un mejor país para vivir.

Jessica López Saffie
Ministra de Obras Públicas

2. Saludo Subsecretario de Obras Públicas

Ha pasado un año desde la primera Cuenta Pública presentada por esta administración realizada el pasado 30 de mayo de 2022. Este instrumento no solo responde a una obligación, sino que también lo entendemos y promovemos como un ejercicio democrático, permitiendo a la ciudadanía ejercer su derecho a conocer las actividades, los planes y decisiones de las autoridades sectoriales responsables de conducir la política pública nacional y sectorial chilena. Las personas son el centro y foco de todo lo que hacemos, quienes de esta forma, tienen la posibilidad de ejercer control ciudadano, solicitando información, estableciendo consultas y evaluando la gestión pública. También es una buena forma de saber “cómo estamos”, cómo se nos ve externamente y desentrañar la narrativa sobre la cual estamos caminando.

El Ministerio de Obras Públicas es el cuarto ministerio con mayor presupuesto público, pero es el primero en inversión alcanzando una suma de tres billones 261 mil millones de pesos solo por este concepto en el presupuesto 2023. Un papel especialmente importante en la Economía, no solamente porque moviliza recursos, sino porque la infraestructura pública una vez diseñada, construida y puesta en operación, tiene un impacto directo en la calidad de vida de las personas al disminuir los tiempos de traslado, al entregar más conectividad y, acceso a agua potable, especialmente en zonas rurales, entre otros efectos positivos. Pero también en términos macroeconómicos contribuye a disminuir los costos de transacción, a incrementar la productividad del país y en estos últimos años girando hacia una infraestructura en cuyo diseño se considere la resiliencia al cambio climático, que conforme a la ONU, es el principal desafío de la humanidad.

Durante este primero año nuestros focos se han distribuido en cuatro grandes ejes: a) conectividad para Chile; b) Infraestructura social, cultural y productiva; c) protección del territorio y de las personas; y d) regulación y gestión del recurso hídrico. Este esfuerzo se ha traducido en 1.400 kilómetros más de caminos básicos que se añade a la red caminera del país; se ha logrado entre la ampliación, la mejora y la construcción de nuevos Sistemas Sanitarios Rurales beneficiar a 17 mil personas en 8 regiones del país; avanzar en la constitución del pilotaje de consejos de cuencas; la implementación de una política del “Buen vecino”, entre otros.

En este año de trabajo quisiéramos volver a valorar una de las unidades que hacen una contribución especialmente relevante a la continuidad operacional del país, nos referimos particularmente a las personas de la Administración Directa, que junto a la maquinaria de propiedad del ministerio puede movilizarse rápidamente para enfrentar distintas emergencias a lo largo y ancho del país. Si bien son recursos acotados, su aporte es invaluable. Prueba de ello fue nuestra participación en la lucha de los incendios forestales que afectaron a la zona centro-sur del país el verano 2022-2023, dando cuenta del valor que tiene para nuestro ministerio y para el país contar con este equipo de trabajo ministerial.

Quisiéramos destacar como un aspecto especialmente significativo de la presente gestión a los actores locales, sobre todo desde un Gobierno que ha instalado como tarea fundamental estar presentes en terreno. Esta práctica



no solo promueve una especial cercanía entre los tomadores de decisión y los representantes de la ciudadanía, lo que tiene un valor en sí mismo, sino que también permite identificar de primera fuente innumerables situaciones no recogidas en los instrumentos formales de consultas ciudadanas que eventualmente ofrece la posibilidad de ser reconocidos. Con este ejercicio, establecemos un diálogo abierto y transparente en los territorios permitiendo conectarnos con lo que ocurre en nuestro país acortando brechas y buscando avanzar en el desarrollo para todas y todos, independientemente de su lugar de nacimiento, situación socioeconómica, género, etnia u otra condición o situación.

También quisiéramos compartir algunas acciones que buscan apoyar la materialización de nuestras obras, así como la operación de nuestra infraestructura que en su mayor parte se establece en conjunto con el sector privado, una relación virtuosa a pesar de los ripios que hemos encontrado en el camino. Un ejemplo de ello fue la respuesta institucional ante el alza del IPC, respecto del cual se convocó a las empresas concesionarias de autopistas urbanas y a todos los contratos del país para alcanzar un acuerdo que permitió establecer un alza progresiva y diferenciada de las tarifas de autopistas para el 2023. La voluntad de diálogo nuevamente fue la clave, de esta manera se concretó un incremento gradual que comenzó en el mes de enero de 2023 con uno de 6,7% y recién el mes de julio se incrementará nuevamente en igual porcentaje. Esta medida ha sido una ayuda concreta para miles de familias en tiempos complejos.

En las relaciones interministeriales, somos parte de las mesas de trabajo de las macrozonas del Norte y Sur de Chile junto el ministerio del Interior. Con nuestra participación colaboramos en temas propios de la agenda de Seguridad. Si bien no es parte del giro del ministerio, como Gobierno estamos comprometidos en articular todas las medidas que aporten a este objetivo desde todas las instituciones que puedan aportar. En nuestro caso, lo hemos hecho por ejemplo en la macrozona sur a través de la instalación de cámaras, luminarias, lectores de patentes y otras medidas en los caminos que conectan ese específico territorio bajo la tuición del MOP.

En otro orden de cosas, como subsecretaría, asumimos el desafío de hacernos responsables en la comunicación con todos quienes requieren información de este servicio. Esto permitió actualizar y resolver requerimientos de información que ascendió a más de 40 mil solicitudes. En particular pudimos dar respuesta a 1.700 requeridas por actores relevantes (alcaldes/as, parlamentarios/as, gobernadores/as, Delegados/as, etc.), algunas de ellas que se encontraban pendientes de respuesta desde el año 2019. Al mismo tiempo el servicio lideró y coordinó el proceso de traspaso del Ministerio de Obras Públicas a la plataforma del Consejo para la Transparencia, dando cumplimiento a uno de los grandes desafíos que se tenía en esta materia, avanzando en la objetividad y calidad de los datos de dichas solicitudes.

Por otra parte, hemos constituido mesas de trabajo para avanzar en mejorar las condiciones laborales internas. Es así como dictamos una circular dirigida a todos los servicios que recomendaba eliminar los grados más bajos, según sus disponibilidades presupuestarias y requisitos normativos. Además se incluyeron también un conjunto de acciones vinculadas a la seguridad en el trabajo, que fueron desde suplementar con recursos adicionales a los distintos equipos de las seremías para la adquisición de equipamiento de protección personal, hasta implementar las recomendaciones de la ACHS respecto de la renovación de sillas ergonómicas. Sabemos que aún falta por



avanzar, pero con la voluntad de todos y todas, caminamos sin pausa con los trabajadores, trabajadoras y sus representantes para acordar las mejoras continuas de las condiciones laborales.

Adicionalmente se implementaron a nivel ministerial talleres de reuniones efectivas, conversatorios en materias de salud mental, autogestión, manejo de las emociones en nuevos escenarios, logrando una alta participación por parte de las personas que contribuyen desde sus respectivos puestos de trabajo en el quehacer del Ministerio. Hemos avanzando en tareas importantes, pero es mucho más lo que nos falta por avanzar, especialmente cuando en el horizonte lo que tenemos es la perspectiva de una agenda transformadora, cumpliendo los desafíos del programa de Gobierno y lo que nos ha encomendado el Presidente de la República, Gabriel Boric.

José Andrés Herrera Chavarría
Subsecretario de Obras Públicas

3. Saludo SEREMI de Obras Públicas

Chile es diverso, qué duda cabe, y en los distintos territorios en que nos toca habitar nos encontramos con realidades diferentes. Sectores más aislados, comunas con un rezago especial que nos invitan a repensar este nuevo Chile: más justo, más conectado y más solidario, tal como lo planteó nuestro Presidente Gabriel Boric.

Hoy la ciudadanía nos pide respuestas a los requerimientos que tienen que ver principalmente con el Recurso Hídrico como es el agua, y la conectividad de localidades alejadas y que requieren de una atención especial. De esta forma vamos dibujando una Región con cientos de necesidades y con una enorme demanda de participación de la que nos haremos cargo, fundamentalmente porque así ha sido mandado por nuestro Ministro y porque además sentimos que las necesidades requieren de una escucha activa que permita plantearnos y re plantearnos nuestros proyectos y obras en base a las necesidades de la ciudadanía.

No somos solo cemento y grandes números, somos ciudadanos, somos un estado y una Seremi de Obras Públicas Región de Los Lagos que se hace presente en cada Obra Portuaria, cada camino que despejamos, en los Servicios Sanitarios Rurales, Aeropuertos y Aguas. Somos un servicio que sabemos de la importancia de integrar el territorio, de conectar de mejor forma a personas con personas.

Como desafíos para el año 2022 esperamos aumentar los kilómetros de caminos pavimentados, construir más puentes definitivos, diseñar y ejecutar Servicios Sanitarios Rurales comprometidos; así como también continuar con las Participaciones Ciudadanas que nos permitan retroalimentarnos con las demandas de la ciudadanía, y junto con ellos tomar las decisiones de mejor forma.

Es importante resaltar la importancia que tiene para nuestro Gobierno, Ministerio y Seremi, el enfoque verde y la sustentabilidad, que estarán presentes también en nuestros proyectos, de manera tal de lograr una sinergia entre nuestras obras y el respeto al medio ambiente.

Para finalizar, reforzar el lineamiento de un Ministerio y una Seremi más inclusiva, con respeto a la diversidad, con enfoque de género y con los espacios efectivos de participación para que ello sea posible.

Daniel Olhabé Espinosa
Secretario Regional Ministerial

II. DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2022-2026

1. Misión

Proveer y gestionar eficiente y eficazmente obras y servicios de infraestructura, así como regular y favorecer la gobernanza de los recursos hídricos que garantice su preservación y disponibilidad; para propiciar con visión de futuro, un desarrollo sostenible, resiliente, inclusivo, participativo y con perspectiva de género, conectando el territorio, cuidando a las personas y mejorando su calidad de vida en armonía con la naturaleza.

2. Ámbito de Acción

- i. **Conectividad:** Servicios de Infraestructura de Conectividad Vial Urbana, Vial Interurbana, Vial Internacional, Aeroportuaria, Marítima, Fluviales y Lacustres.
- ii. **Infraestructura de carácter social y productivo:** Servicios de Infraestructura de Caminos Básicos e Indígenas, Borde Costero y Recreacional, Caletas Pesqueras Artesanales, Servicios de Edificación Pública, Edificación Patrimonial y Obras de Arte, Servicios de Infraestructura Sanitaria Rural e Infraestructura de Riego.
- iii. **Protección del territorio y de las personas:** Servicios de Infraestructura de Borde Costero y Zonas Ribereñas, Defensas Fluviales, Control Aluvional y Manejo de Cauces, Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias.
- iv. **Regulación y Gestión del Recurso Hídrico:** Regulación Sanitaria, Gestión e Información del Recurso Hídrico, Derechos de Agua, Fiscalización y Organizaciones de Usuarios.

3. Objetivos Estratégicos

- i. **Protección y aseguramiento de los recursos hídricos y servicios de agua potable para las personas:** Regular y promover el uso estratégico de los recursos hídricos y servicios de agua potable, garantizando su preservación y protección, asegurando el consumo humano, saneamiento, calidad, cantidad y continuidad.
- ii. **Obras y servicios de infraestructura al servicio de las personas:** Proveer y mantener obras y servicios de infraestructura de calidad que permitan conectar los distintos territorios, contribuir al desarrollo del país, facilitar la inclusión, la movilidad de las personas y la productividad.
- iii. **Desarrollo sostenible y conexión con las comunidades y el medioambiente:** Avanzar en el desarrollo de obras, servicios de infraestructura y recursos hídricos resilientes, velando por el equilibrio entre crecimiento económico, el cuidado del medioambiente y el bienestar social, respondiendo

oportunamente ante emergencias. Fortalecer en nuestro quehacer institucional la perspectiva de género, la participación ciudadana e inclusión, velando por el cuidado de las personas y las comunidades.

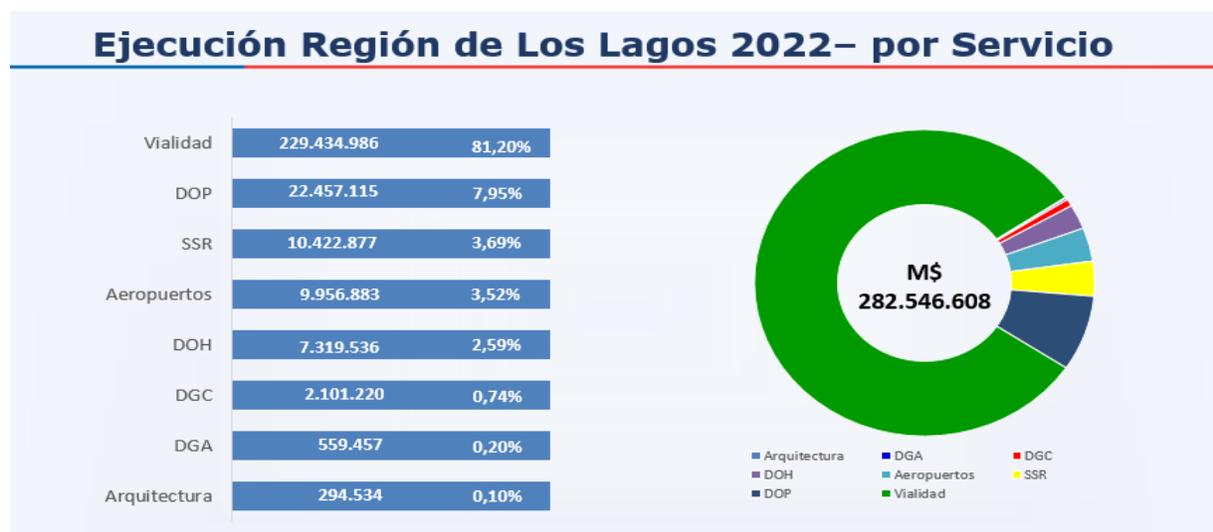
- iv. **Gestión de los recursos basados en información, eficiencia e innovación:** Desarrollar estudios y generar información oportuna y de calidad en materia de infraestructura y recursos hídricos, que permitan mejorar la gestión ministerial y la coordinación interna y externa. Optimizar los recursos y procesos, mediante la innovación, eficiencia, eficacia y mejora continua.

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2022

La labor del Ministerio de Obras Pública en la Región de Los Lagos, durante el período presupuestario del año 2022, fue implementar las medidas de reactivación económicas anunciadas por el Presidente Gabriel Boric Font. Además, cumplir con la misión institucional de nuestro Ministerio.

Lo anterior se tradujo en una inversión sectorial que alcanzó un monto de MM\$282.546, con un 99,6% de cumplimiento del presupuesto total asignado durante el año 2022 a la Región, y que incluyó principalmente inversiones sectoriales en obras, expropiaciones, administración de obras concesionadas, asesorías, estudios básicos y consultorías en materia de obras públicas, con la gestión de más de 700 contratos entre obras y consultorías. Con esta inversión, nuestra región fue la segunda del país con mayor ejecución presupuestaria, con el 10,84% del total de inversión sectorial MOP nacional.

Sectorial:



Extra-Sectorial:



En materia de inversión extra sectorial 2022, se muestra a continuación un detalle, por Dirección MOP, quienes actuaron como Unidad Técnica



1. Gestión Interna

1.1 Mejoras en el Edificio Regional

El edificio del MOP de la región de Los Lagos tiene una data de construcción de 24 años aproximadamente, y desde su construcción sólo se ha hecho reparaciones a fallas del sistema sin poder ejecutar mantención preventiva a los elementos. Esta misma situación se repite en casa de Huéspedes de Gremios Subsecretaría, el cual se encuentra en un avanzado estado de deterioro, es por esto que se hace necesario gestionar los recursos, realizar un levantamiento de las problemáticas constructivas

A continuación se detallan todos los trabajos que se realizaron durante el año 2022:

- ✓ Mantención sistema hidropack edificio MOP Los Lagos: Se cambiaron los sistemas de presurización y control, con unos equipos variadores de frecuencia que se instalan a las bombas de impulsión existentes, con sus kits de montaje respectivo, posteriormente probados y entregados en servicio.
- ✓ Reposición sistema control de acceso barrera electrónica.
- ✓ Reparación iluminación interior y exterior del edificio.
- ✓ Sistema corredera motorizada portón edificio MOP y cortina metálica acceso edificio MOP lado oeste
- ✓ Reparaciones varias casa fiscal MOP (gremios SOP).
- ✓ Diagnostico sistema eléctrico edificio MOP.
- ✓ panel vidrio oficina técnica Seremi MOP Los Lagos

1.2 Mesa Gremial

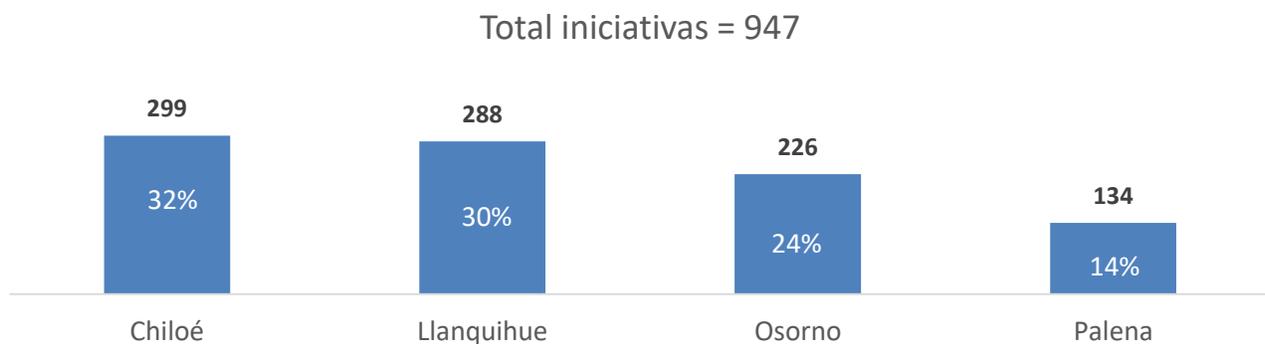
El Ministerio de Obras Públicas Regional mantiene un trabajo conjunto con los gremios para evaluar y desarrollar mejoras para los funcionarios, realizando reuniones periódicas que permiten entregar una retroalimentación de las necesidades y requerimientos de los trabajadores y trabajadoras del Ministerio. Esto con la finalidad de progresar en cuanto a las condiciones laborales y resguardar los derechos de los funcionarios, manteniendo una relación directa con los gremios y atendiendo a las contingencias correspondientes que les aquejan.

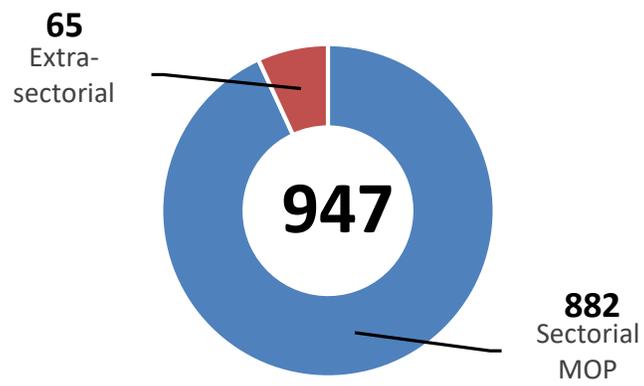
2. Planificación Territorial Estratégica

La Dirección de Planeamiento, tiene como misión proponer a la autoridad ministerial las políticas, planes y programas de desarrollo de servicios de infraestructura y de recursos hídricos, orientando la inversión pública del país, basándose en la información territorial y sectorial integrada, contribuyendo a la conectividad, el desarrollo social, la edificación pública, la productividad, la protección del territorio y de las personas, mediante la gestión presupuestaria y el seguimiento de las inversiones y planes, mejorando la calidad de vida, impulsando el desarrollo sostenible, el respeto a los pueblos originarios y el enfoque de género del país.

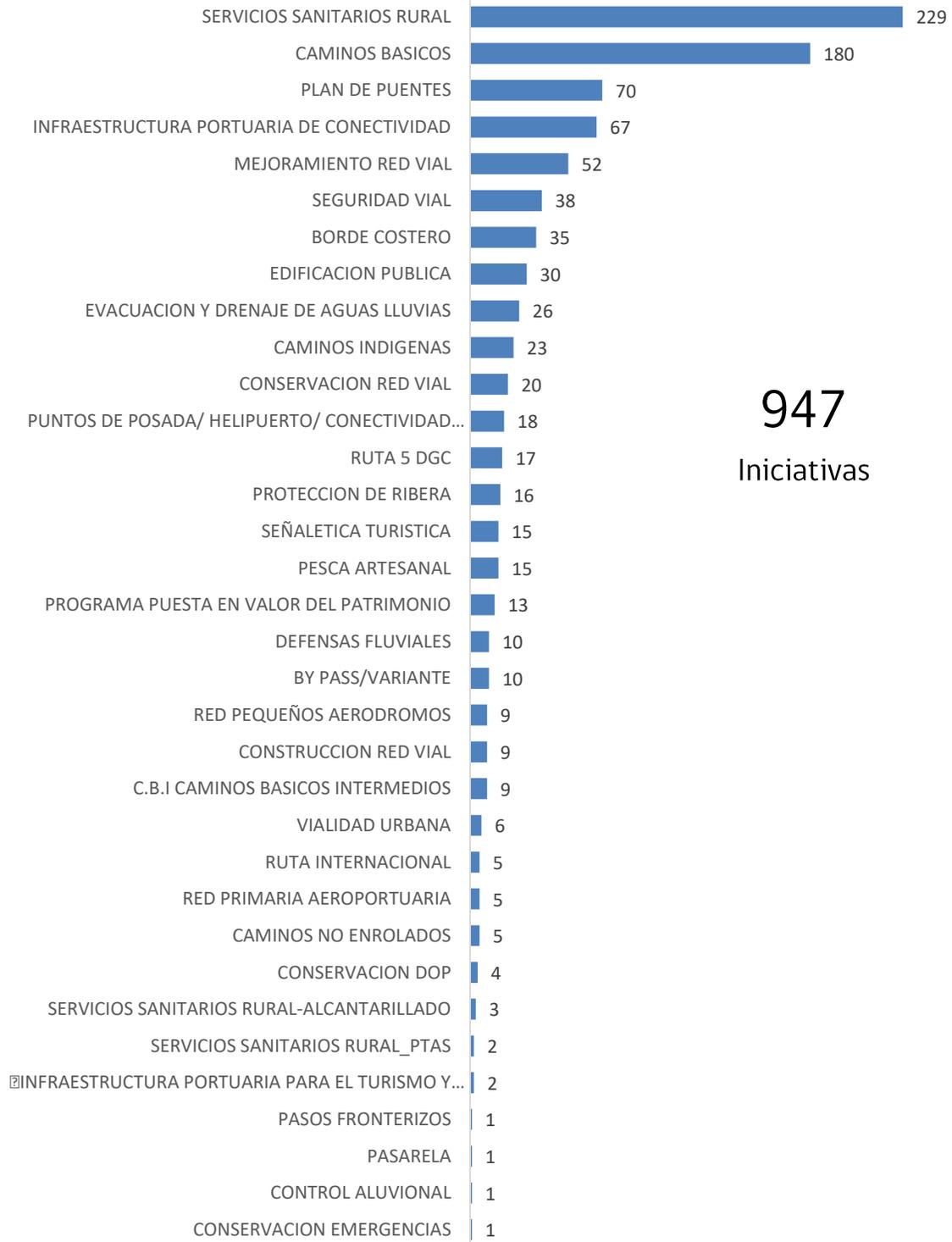
En este contexto, a contar del mes de Julio a Diciembre 2022, se realizó un trabajo territorial exhaustivo con los equipos técnicos del Ministerio, de los municipios y en coordinación con el Gobierno Regional, con el objeto de recoger los distintos requerimientos de edificación e infraestructura pública de nuestras 30 comunas. Es así como, luego de un gran despliegue, se logró sistematizar la información levantada en terreno, de acuerdo a cada uno de los productos estratégicos del MOP, obteniendo como resultado **947** iniciativas requeridas, de las cuales 842 iniciativas se han identificado preliminarmente de competencia y financiamiento sectorial, mientras que 65 iniciativas corresponden a un financiamiento extrasectorial, pero donde el MOP actúa como unidad técnica a través de sus servicios operativos.

El resumen y concentración de las iniciativas es el siguiente:





Total iniciativas requeridas, por Programa MOP (sectoriales y extrasectoriales).



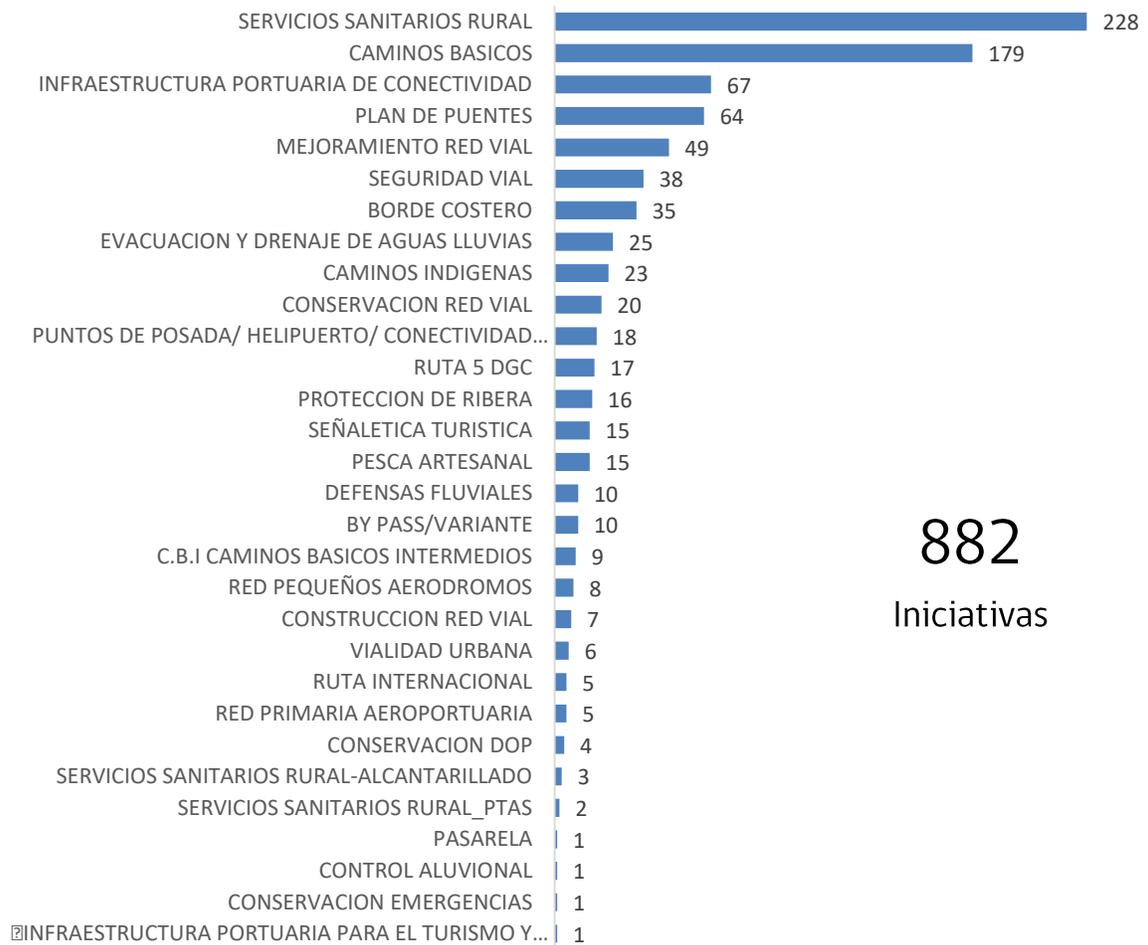
947
Iniciativas



Iniciativas Extra-Sectoriales, por Programa MOP:



Iniciativas sectoriales, por Programa MOP:



2.1 Convenios Colaborativos

La **Dirección General de Aguas** mantiene un convenio de colaboración con INDAP, el cual consiste en transferencia de recursos, cooperación y coordinación entre la DGA y el INDAP "Programa de apoyo a la mejora en el acceso de pequeños productores y campesinos a las aguas que ocupan en agricultura".

La **Dirección de Vialidad** mantiene 5 convenios de colaboración:

- ✓ Con la Ilustre Municipalidad de San Juan de la Costa que consiste en la ejecución de trabajos de movimientos de tierras, extensión y traslado de material granular para caminos de uso público de la Comuna de San Juan de la Costa.
- ✓ Con Consorcio Puente Chacao S.A., que consiste en la utilización provisoria de parte de los lotes N° 27, N° 27-1 y N° 27-2, ubicados en la comuna de Calbuco, Región de Los Lagos, para el almacenamiento de material, instalación de faenas y otras actividades relacionadas con el contrato de obra pública "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CHACAO, REGIÓN DE LOS LAGOS".
- ✓ Con la Ilustre Municipalidad de Osorno que consiste en trabajos de pavimentación por administración directa en la ruta urbana que va desde la ruta enrolada U-58 cruce Ruta 5 (La Quemadas) - Osorno, del Km 6.735 al km 7.492 comuna de Osorno.
- ✓ Con la Ilustre Municipalidad de Osorno que consiste en la colaboración profesional de uno o más funcionarios de la Dirección de Vialidad para el desarrollo de un Diseño de Ingeniería para puentes, que cuenten con las necesarias para apoyar durante todo el proceso consistente en la preparación de los términos de referencia de la licitación y la posterior recepción conforme de los Diseños.
- ✓ Con la Ilustre Municipalidad de Castro que consiste a ejecución de trabajos de pavimentación básica, consistentes en la preparación de la subrasante del camino, imprimación de la superficie y la colocación de una capa de concreto asfáltico de rodadura, en la ruta urbana que va desde el camino público W-522 denominado La Chacra - Coihuinco, hasta la calle Avda. Galvarino Riveros, por una longitud de 2.000 m.

La **Dirección de Obras Portuarias** mantiene dos convenios de colaboración, uno con la Municipalidad de Puerto Varas que consiste en la participación en la confección de diseños de proyectos que en la comuna de Puerto Varas requiera y específicamente en el proyecto Mejoramiento Borde Costero Costanera Lago Llanquihue, Puerto Varas , y otro con el Gobierno Regional de Los Lagos el cual tiene como objetivo dar cumplimiento al Plan de Rezago y el convenio consiste en aportar con un equipo de profesionales, que en conjunto con los profesionales DOP, permitirán el logro de la ejecución del plan, esto a través de Fortalecer la formulación técnica y administrativa de iniciativas de obras menores portuarias para su presentación ante el MIDESO procurando contribuir al desarrollo territorial sustentable de las zonas de rezago de la región de los Lagos.

La **Dirección de Obras Hidráulicas** a través de Servicio Sanitario Rural tiene un convenio de colaboración con el Gobierno Regional que consiste en la colaboración profesional de uno o más funcionarios del Gobierno Regional con la finalidad de fortalecer la formulación, revisión, control y gestión de expedientes técnicos y administrativos

requeridos en las diferentes etapas de inversión de los proyectos de APR de la región de los Lagos, en su presentación ante las unidades técnicas respectivas y/o al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

3. EJE de Conectividad

3.1 Conectividad Vial

A cargo de la Dirección de Vialidad; se terminaron y licitaron en el período 2022, importantes obras destinadas a dar conectividad vial y de mejoramiento para la transitabilidad en las rutas, las que representan, junto a la conservación permanente de las rutas existentes, desarrollo de diseños de ingeniería, caminos básicos, caminos indígenas, puentes, asesorías a la inspección fiscal y expropiaciones, el 81,2% de la inversión total ejecutada durante el MOP en dicho período presupuestario. Dentro de ellas destacan:

- ✓ Construcción Puente Chacao
- ✓ Mejoramiento Ruta 5. Sector: Molulco - Colonia Yungay
- ✓ Mejoramiento CBI Ruta V-860, sector Cruce Ruta V-60 (fin pavimento)-Cruce Ruta V-840.
- ✓ Reposición pav. Ruta U-40, s: Osorno-Inters. Ruta U-52.
- ✓ Mejoramiento Ruta 7. sector: Caleta Gonzalo-Lago Negro (Puente Manuel Feliu), Chaitén.
- ✓ Mejoramiento Ruta 7, sector Hornopirén - Pichanco, comuna de Hualaihué.
- ✓ Construcción conexión vial CR Ruta 231CHh-a. norte L. Espolon-Futaleufú
- ✓ Construcción camino Puelo - Paso El Bolsón
- ✓ Construcción Puente Primer Corral camino Puelo-El Bolsón, Cochamó
- ✓ Licitación Ampliación Reposición Ruta V-85. sector: Huito-Calbuco
- ✓ Licitación Mejoramiento Ruta V-69 sector: Cochamó Pte. Pucheguín.
- ✓ Licitación Reposición Pavimento Ruta 215-CH. sector: Aduana - Limite
- ✓ Licitación Reposición Puente Cancura en Ruta U-55-V comunas de Puerto Octay y Osorno.

En la Ruta 215-CH, sector Las Lumas - Entre Lagos, se obtuvo la toma de razón por parte de Contraloría General de la República del término anticipado con cargos del contrato, que fuera abandonado por quiebra de la Empresa Constructora Brotec Construcción Spa., lo que permitirá levantar los antecedentes para licitar la finalización de las obras durante el año 2023.

Bypass de Castro: Contrato en proceso de liquidación por quiebra de la Empresa Contratista Claro Vicuña Valenzuela S.A. La Dirección Regional de Vialidad, en un trabajo conjunto con la Municipalidad de Castro y Delegación Presidencial Provincial de Chiloé, se logró la habilitación parcial de esta ruta para la temporada de verano.

3.2 Conectividad marítima

A cargo de la Dirección de Obras Portuaria; Concentra proyectos portuarios (rampas, terminales portuarios, entre otros) que tiene por objetivo conectar a las personas en situación de aislamiento relativo o crítico, así como también el desarrollo de sectores productivos regionales. A ello se suman, las obras de conservación de infraestructura portuaria y costera existente, que tienen por objetivo mantener los estándares de operatividad evitando su deterioro prematuro, los riesgos para las personas y de las embarcaciones en su utilización y el inminente sobre costos de reposición.

Durante el año 2022, algunas de las intervenciones ejecutadas fueron las siguientes:

- ✓ Mejoramiento de la Rampa de Achao en la comuna de Quinchao
- ✓ Conservación de emergencia del embarcadero flotante de Petrohué
- ✓ Intervenciones realizadas a la infraestructura de diversos sectores de la comuna de Quellón, en Parga, Punta Coronel e Isla Huar en Calbuco, Buill en Chaitén e Isla Caguach en Quinchao, entre otras.

3.3 Conectividad aérea

A cargo de la Dirección de Aeropuertos, cuya misión es dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y a la competitividad del país, y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas.

Actualmente, la red de conectividad aérea de la región, está compuesta por 22 pequeños aeródromos, 1 aeródromo en red secundaria, 2 aeródromos en red primaria y 1 aeropuerto internacional.

De la red de pequeños aeródromos públicos de uso público que operan en la Región de Los Lagos, los cuales permiten la conectividad de todos los habitantes de las zonas más apartadas de nuestro territorio regional, durante el año 2022 se destacan las siguientes intervenciones:

- ✓ Pavimentación de márgenes en aeródromos de Puelo Bajo y Llanada Grande
- ✓ Normalización cierre perimetral aeródromo Pupelde
- ✓ Mejoramiento área movimiento aeródromo de Ayacara
- ✓ Normalización cierre perimetral aeródromo Poyo
- ✓ La Conservación Rutinaria del aeródromo de Chaitén y Mocopulli, así como del Aeropuerto El Tepual.
- ✓ La Conservación Global de pequeños aeródromos de la provincia de Llanquihue, Chiloé y Palena.

4. EJE de Infraestructura de carácter Social y Productivo

4.1 Servicios Sanitarios Rural

Abastecer de agua potable a los habitantes de localidades rurales, es para el Ministerio de Obras Públicas y para el Gobierno Regional de Los Lagos, es a principal prioridad en esta administración. Los logros del primer año de Gobierno dan cuenta de esta prioridad, aumentando la cobertura en aproximadamente 4.500 habitantes que ya cuentan con este vital elemento en sus hogares y sumando con ello, un total de 262 sistemas operando en la región.

Principales iniciativas ejecutadas y adjudicadas durante el año 2022, destacan:

- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Astilleros Punahuel, Comuna de Dalcahue.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Canan Comuna de Chonchi.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Río Chico, Comuna de Puerto Montt.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Huayun, Comuna de Calbuco.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Isla Maillen, Comuna de Puerto Montt.
- ✓ Ampliación Servicio Sanitario Rural de Llaicha hacia Pollollo y Pergue, Isla Puluqui, Comuna de Calbuco.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Terao, Comuna de Chonchi.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de El Malito, Comuna de Palena
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Huempeleo - Alto Bonito, Comuna de Fresia
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Cheñue-Punta Piutil, Comuna de Hualaihué
- ✓ Licitación y adjudicación del contrato de Reposición y Ampliación del Servicio Sanitario Rural de Las Lumas, Comuna de Osorno.
- ✓ Licitación y adjudicación del contrato de Construcción Servicio Sanitario Rural de Colonia Tres Puentes Comuna de Puerto Varas.
- ✓ Licitación y adjudicación del contrato de Construcción Servicio Sanitario Rural de Isla Alao, Comuna de Quinchao
- ✓ Licitación y adjudicación del contrato de Construcción Servicio Sanitario Rural de Huenao, Comuna de Curaco de Vélez
- ✓ Licitación y adjudicación del contrato de Construcción Servicio Sanitario Rural de Huayun, Comuna de Maullín
- ✓ Licitación y adjudicación del contrato de Ampliación Servicio Sanitario Rural de Curanue, Comuna de Quellón

4.2 Pavimentación en caminos básicos

A cargo de la Dirección de Vialidad; En esta categoría de pavimentación, la región avanzó con la ejecución de 110,81 kilómetros de caminos, abarcando sectores en las 4 provincias. De las rutas pavimentadas por esta vía durante el año 2022, se destacan los siguientes caminos:

Comuna	NOMBRE CONTRATO	km AVANCE en el 2022
Hualaihué	Camino Básico Por Conservación, Camino Contao - La Poza - Rolecha - El Varal, Rol W-609, Del Km 8,900 Al 19,040 Y Quildaco - Muy, Rol-783, del Km 3,220 al Km 3,500, comuna de Hualaihue	7,01
	Camino Básico Por Conservación, Ruta W-609, Contao - La Poza - Rolecha - El Varal, Km 36,88 Al 44,03 Y Ruta W-739, Caleta Manzano - Punta Quillon, Km 0,00 Al 2,30, comuna De Hualaihue	3,41
Chaitén	Camino Básico Por Conservación Carretera Austral, Sector Leptepu - Fiordo Largo, comuna de Chaitén	4,31
Puerto Octay	Camino Básico por Conservación ruta Carril - Media Luna - Pampa Grande, Rol U-925, km 9 al km 18, comuna de Puerto Octay	3,54
Osorno	Camino Basico por Conservacion ruta Cruce Ruta 5 (Las Quemadas) - Las Quemadas Bajas, Rol U-515, km 0 al km 8,32, comuna de Osorno	3,22
Fresia	Camino Basico por Conservacion ruta El Jardín - Ñapeco - Esperanza, Sector Km. 0,000 al 7,000, Ruta V-310, comuna de Fresia	3,70
Castro	Camino Básico por Conservación ruta Astilleros - San José, km 0,00 al km 4,98, comuna de Castro	1,29
Mauñín	Camino Basico Por Conservacion Ruta Pichilaguna - Las Quemadas - Tres Cumbres, Rol V-860, Del Km 33,253 Al Km 47,740, comuna de Mauñin	12,46
Puqueldón	Camino Básico Por Conservación Camino San Agustín - Puchilco, Rol W-629, Km 0,00 Al Km 3,89; Puchilco Marico, Rol W-627, Km 0,00 Al Km 0,22; Puchilco ¿ Rampa Puchilco, Rol W-657, Del Km 0,00 Al Km 1,43; Puqueldon - Lincay, Rol W-661, Del Km 0,00 Al Km 1,2	3,07
Puerto Varas	Camino Basico por Conservacion ruta Colonia Tres Puentes - La Poza, Rol V-605, Km. 0,000 al Km. 11,200, comuna de Puerto Varas	8,44
Osorno	Camino Basico por Conservacion ruta Barro Blanco - Polloico, Rol U-175, km 0 al km 7,00, , comuna de Osorno	4,91
Llanquihue	Camino Basico por Conservacion ruta Colegual - Línea Balmaceda, Rol V-560, Km. 0,000 al 6,330, comuna de Llanquihue	3,33

Chonchi	Camino Básico por Conservación ruta W-648 Cruce Ruta 5 (Vilupulli) - Melleico, km 0,00 al km 6,00, comuna de Chonchi	2,53
Curaco de Vélez	Caminos básicos por Conservación Ruta Curaco de Velez - La Planchada, W - 573; Ruta Tolquien - Caserio Los Palqui, W-575 y Ruta la Planchada - Huenao, W-581, comuna De Curaco De Velez	3,90
Cochamó	Camino Básico Por Conservación Ruta V-721 Puelo - Lago Tagua Tagua, km 0,0 al km 11.753, comuna de Cochamo	6,32
Puerto Montt	Camino Básico Por Conservación Ruta V-635 Colonia Rio Chico-Lauca-Metrenquen, Km. 0,00 Al Km. 6,20 comuna de Puerto Montt	4,53
Chonchi	Camino Básico Por Conservación Caminos Rauco-Quinched, Rol W-595 Y Camino Lago Tarahuin-Terao, Rol W-855, comuna de Chonchi	6,07
Puyehue	Caminos Básicos Por Conservación, Camino La Capilla - Corral Del Sur, Rol U-455, Km 1.598 Al Km 8.07 Y Camino El Coihue - El Cardal, Rol U-459, Km 3.400 Al Km 10.97, comuna de Puyehue	10,53
Ancud	Camino Básico por Conservación ruta Cruce Ruta 5 (Butamanga) - Manao km 0,00 al km 4,97 y ruta Manao - Punta Chilen km 0,00 al 0,70, comuna de Ancud	4,20
Puerto Octay	Camino Basico por Conservacion Camino Desagüe Rupanco - Callejón Pérez, Rol U-667, km 0,00 al km 16,636 comuna de Puerto Octay	1,43
Osorno	Camino Basico por Conservacion Camino Tacamo - Las Carretas, Rol U-435, km 5,000 al km 10,20, comuna de Osorno	0,83
Fresia	Río frio - Fresia - Polizones	2,5
San Pablo	Cruce Ruta 5 (Enlace Putabla) - Chifca, San Pablo	3,145
Puyehue	Nueva Esperanza - Planta Eléctrica Pilmaiquén, comuna de Puyehue	1,484
Puyehue	Pilmaiquén - Chinchín, Puyehue	1,851
Puerto Montt	Cruce Ruta 5 - Salto Grande, comuna Puerto Montt	2,8

4.3 Caletas pesqueras artesanales

Este Programa está a cargo de la Dirección de Obras Portuarias, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de productividad, operación, seguridad, higiene y turismo asociado a la actividad pesquera artesanal, y contempla intervenciones en obras básicas de apoyo a la pesca artesanal como explanadas y servicios básicos, y obras de atracadero como muelles y rampas.

Aquí destacan las siguientes intervenciones durante el año 2022:

- ✓ Mejoramiento Rampa Achao comuna de Quinchao.
- ✓ Reposición Infraestructura Portuaria Pesca Artesanal Rolecha.
- ✓ Conservación Caleta de Pescadores y Rampa Fiscal comuna de Quellón
- ✓ Conservación Rampas Isla Huar comuna de Calbuco y Rampa Isla Maillen comuna de Puerto Montt
- ✓ Conservación Vías de Navegación Río Pudeto comuna de Ancud
- ✓ Termino Conservación Infraestructura Portuaria en Angelmó comuna de Puerto Montt
- ✓ Reposición Rampa Rilán comuna de Castro
- ✓ Conservación Caleta de Pescadores comuna de Ancud
- ✓ Conservación Vía de navegación Caleta Condor, comuna de Río Negro
- ✓ Conservación Infraestructura Portuarias diversos sectores comuna de Quemchi

4.4 Bordes Costeros

Este Plan está a cargo de la Dirección de Obras Portuarias, cuyo objetivo es contribuir al desarrollo social, de recreación y turismo, a través de la provisión de servicios de infraestructura en el borde costero, fluvial y lacustre. Estas iniciativas consideran obras y equipamientos asociados al mejoramiento y recuperación de espacios públicos que incluyen accesibilidad universal, recuperación de playas e infraestructura de protección costera.

Aquí destacan las siguientes intervenciones durante el año 2022:

- ✓ Mejoramiento borde costero Quemchi
- ✓ Mejoramiento borde costero Curaco de Velez etapa 2
- ✓ Mejoramiento Playa Venado Comuna de Puerto Varas
- ✓ Construcción Borde Costero comuna de Puerto Octay
- ✓ Mejoramiento Borde Costero Chonchi
- ✓ Mejoramiento Borde Costero de Ancud Etapa 2
- ✓ Licitación del Mejoramiento Borde Costero Ichuac comuna de Puqueldón.
- ✓ Licitación y adjudicación del contrato de Construcción Borde Costero de Costanera Queilen
- ✓ Licitación y adjudicación del contrato de Construcción Borde Costero de Achao, comuna de Quinchao, Etapa 2.

4.5 Edificación Pública y de Valor Patrimonial

Se destaca también, la participación del Ministerio de Obras Públicas en la ejecución y desarrollo de proyectos de edificación pública y de valor patrimonial como son: hospitales, centros de salud, escuelas, liceos, edificios de



Fiscalía, edificio sector Justicia, edificios de Defensa y Seguridad, entre otros; además de proyectos de restauración de inmuebles patrimoniales, principalmente a través de mandatos con fondos extra sectoriales MOP. Lo anterior, significó estar a cargo de 16 contratos durante el año 2022, que gestiona y fiscaliza el MOP a través de la Dirección Regional de Arquitectura, quien actúa como Unidad Técnica.

El monto total vigente de estos 16 contratos administrados por la Dirección Regional de Arquitectura, es cercano a los 85 mil millones e involucra financiamiento del Gobierno Regional a través del FNDR, Ministerio del Interior, Cultura, Ministerio de Justicia, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio Público y Policía de Investigaciones de Chile, principalmente. La inversión del año 2022, correspondió a **\$10.380 millones**, destacando los siguientes proyectos de edificación pública:

- ✓ Hospital de Quellón, Provincial de Chiloé
- ✓ Cuartel Policial Prefectura Provincial de Osorno
- ✓ Reposición parcial Liceo Politécnico Calbuco
- ✓ Cuartel de la Brigada de Investigación criminal de Puerto Varas
- ✓ Escuela Rural de Compu, comuna de Quellón
- ✓ Conservación Casa Pauly Puerto Montt
- ✓ Restauración Iglesia N.S. de la Candelaria de Carelmapu (actualización y complemento)
- ✓ Reposición 2º Comisaria de Carabineros de Puerto Montt
- ✓ Reposición Complejo Fronterizo Cardenal Samoré, Provincia de Osorno
- ✓ Restauración Centro Cultural Sofía Hott, Osorno

5. EJE de Protección del territorio y de las personas

5.1 Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias

En materia de proyectos de evacuación y drenaje de aguas lluvias, a cargo de la Dirección de Obras Hidráulicas, se destaca la obtención de la recomendación satisfactoria (RS) en el año 2022, por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, para la ejecución de obras en 2 importantes sectores de Alerce en la comuna de Puerto Montt, lo que se proyecta se pueda licitar durante el año 2023; y se suma a lo anterior los RS para 2 etapas de diseño que se espera adelantar su licitación:

- ✓ RS para Colector Zurita de Alerce (Ejecución de Obras)
- ✓ RS para Colector Los Coigües de Alerce (Ejecución de Obras)
- ✓ RS para Colectores sector oriente Estero Garzas (Diseño)
- ✓ RS para Sector poniente Estero Garzas (Diseño)

De igual forma se destaca la ejecución e inicio de las siguientes iniciativas, durante el año 2022:

- ✓ Plan Maestro de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias para Quellón
- ✓ Diseño Construcción Colector Almagro Tronco, comuna de Osorno
- ✓ Continuidad de la etapa de Diseño para la Factibilidad e Ingeniería de Detalle en los sistemas de cajón Gramado y cajón San Francisco, en Puerto Varas.

En materia de conservación, se destacan las intervenciones ejecutadas a la red primaria de aguas lluvias existentes, en los sectores de Puerto Montt, Alerce, Osorno y Puerto Varas, los cuales cuentan con sus respectivos Planes Maestros de aguas lluvias divamente aprobadas.

5.2 Defensas Fluviales

Las inundaciones y desbordes fluviales pueden tener consecuencias socioeconómicas graves, en la medida que afecten a los habitantes, sus viviendas, centros de servicios, la producción agrícola o industrial e infraestructura vial.

Este tipo de obras son desarrolladas por la Dirección Regional de Obras Hidráulicas y contemplan la mantención y reparación de las obras fluviales y aluvionales existentes, junto con acciones de desembanques y encauzamiento con maquinaria en los lechos de ríos y esteros, con el objetivo de tenerlos despejados y operativos ante eventuales crecidas.

Las obras de defensas fluviales, ejecutadas e iniciadas durante el 2022, son las siguientes:

- ✓ Conservación de Riberas de Cauces Naturales: Río Burrito Segunda Etapa, Comuna de Chaitén
- ✓ Conservación de Riberas de Cauces Naturales: río Espolón, comuna de Futaleufú
- ✓ Conservación de Riberas de Cauces Naturales: Río Contao y Estero La Poza, Comuna de Hualaihué
- ✓ Conservación de Riberas de Cauces Naturales: Río Michimahuida y Río Espolón, Provincia de Palena
- ✓ Conservación de Riberas de Cauces Naturales: Río Chico y Estero La Zorra, Comuna de Puerto Montt
- ✓ Conservación de Riberas de Cauces Naturales: Río del Este comuna de Cochamó
- ✓ Conservación de Riberas de Cauces Naturales: Río del Este, Etapa II, Comuna de Cochamó
- ✓ Conservación de Riberas de Cauces Naturales: Estero Culebra, Comuna de Palena
- ✓ Licitación y adjudicación del contrato Conservación de Riberas de Cauces Naturales: Río Negro y Río Pichicolo, Etapa 2, Comuna de Hualaihué.
- ✓ Diseño para la Reposición de Defensa Fluvial del Estero La Toma, comuna de Ancud.

En materia de Control Aluvional, se gestiona la licitación de la etapa de Diseño para la: Construcción obras de Control Aluvional Parque Vicente Perez Rosales, en Puerto Varas; obtención de RS, de igual forma el año 2022.

6. EJE de Regulación y Gestión del Recurso Hídrico

Durante el año 2022, a los objetivos estratégicos permanentes de la Dirección General de Aguas (DGA), relativos a mejorar la calidad de vida de las personas a través del acceso a los recursos hídricos, proveer buena infraestructura hídrica y la fiscalización para el correcto uso del agua, se sumó la entrada en vigencia de la Ley N° 21.435 publicada el 6 de abril de 2022 en el Diario Oficial, que reforma el Código de Aguas.

La DGA, marcada por la adecuación de la normativa, ha seguido avanzando en el desafío de contribuir con la seguridad hídrica, en un contexto del cambio climático que impacta la disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas, a través de 3 Ejes Estratégicos:

6.1 Fiscalización e innovación tecnológica

Durante el periodo se abrieron 80 procedimientos sancionatorios de fiscalización, originados por denuncias y procesos iniciados de oficio. Del total de procesos abiertos, resueltos durante el mismo año, se aplicaron multas por un total de 5201 UTM, aproximadamente \$322 Millones. El Plan de Teledetección se aplicó en toda la región, permitiendo focalizar los esfuerzos de fiscalización gracias al uso de las herramientas tecnológicas como: Dron, flujómetros ultrasónicos, molinetes de alta precisión, sonda multiparamétrica Hanna, cámaras sumergibles, entre otras herramientas.

Respecto de la Red de Calidad de Aguas, se incorporaron 3 nuevas estaciones de monitoreo en Puerto Varas, 2 nuevas estaciones en Puerto Montt y 1 estación de monitoreo de aguas subterráneas en Castro, ampliando la red de 29 a 35 estaciones de monitoreo de calidad de aguas superficiales y subterráneas.

6.2 Tramitación de expedientes

En el 2022 se resolvieron 676 expedientes. Además, se dictaron 82 resoluciones que tienen por resuelto proyectos de obras hidráulicas, en sus distintas etapas (fase aprobación, de recepción de obras, de cambios o adaptaciones de proyectos aprobados, etc.) y la recepción de 15 obras hidráulicas.

6.3 Mejoras en información de los recursos hídricos

Durante el año 2022 se habilitaron 15 nuevas estaciones hidrométricas con transmisión en línea automática y con acceso a esta información a través del Sistema Hidrométrico en línea, disponible en el sitio web de la DGA, contándose con 7 estaciones de monitoreo de tipo superficiales, 6 estaciones de monitoreo subterráneas y 2 nuevas estaciones nivométricas, las primeras de la región (Cardonal Samore y Cuesta Moraga), ampliando la red



de 76 a 91 estaciones de la Red Hidrométrica de la región. Para ello, el año 2022 se licitaron 15 contratos nuevos, cuya que involucran una inversión cercana a los 560 millones.

Además, la DGA ha continuado con la implementación del Sistema de Monitoreo de Extracciones Efectivas de Aguas Subterráneas (MEE) en forma progresiva en la región. El MEE actualmente ya se encuentra operando, reportando información en tiempo real, lo cual está siendo monitoreado por la DGA Regional.

IV. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Participación Ciudadana está consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en ella se reconoce el derecho a participar, asociarse, manifestarse, participar en la vía pública, ser escuchadas y escuchados por el Estado.

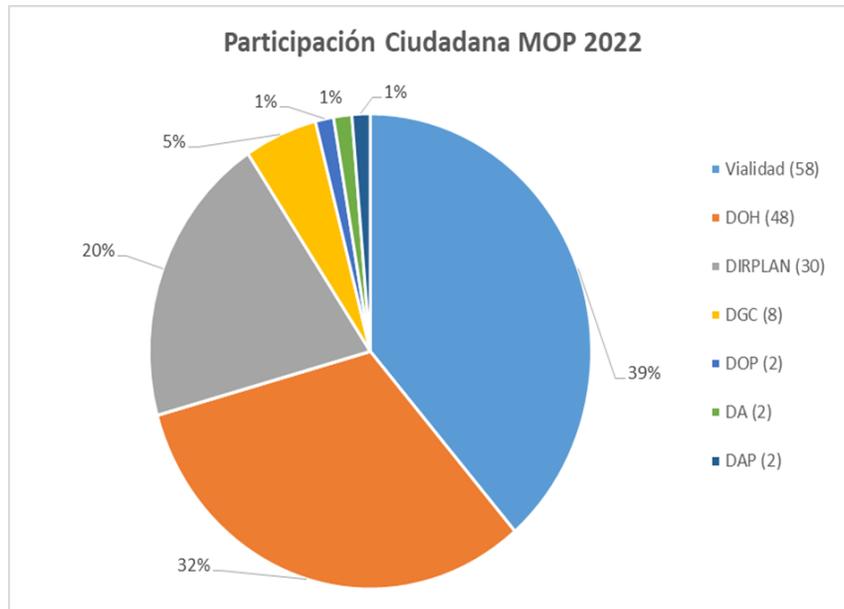
La Participación ciudadana, en el desarrollo de las políticas públicas, es un elemento central, en tanto posibilita la opinión de los ciudadanos en las diferentes etapas de formulación, permite generar políticas que en efecto, son más efectivas y cercanas a las necesidades reales de la población, de igual forma, es un componente central en la construcción de país, puesto que fomentándola, también se fortalece la democracia.

El Instructivo presidencial n° 007, de 06 de agosto de 2014, para la Participación Ciudadana en la gestión pública, define la participación *“como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan conjuntamente acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogos colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones políticas”*.

El Ministerio de Obras Públicas tiene una gran repercusión en el desarrollo económico y social de la región y en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, es por esto que los procesos de participación ciudadana dentro del ciclo de vida de nuestros proyectos resultan fundamentales para acercar las soluciones a las reales necesidades de la población, validar las decisiones que se toman y darles viabilidad social y ambiental a las iniciativas de infraestructura pública y de gestión de los recursos hídricos.

Actualmente todos nuestros proyectos incorporan instancias participativas, en cada una de sus etapas, las que permiten sociabilizar y consensuar las soluciones de infraestructura pública a implementar.

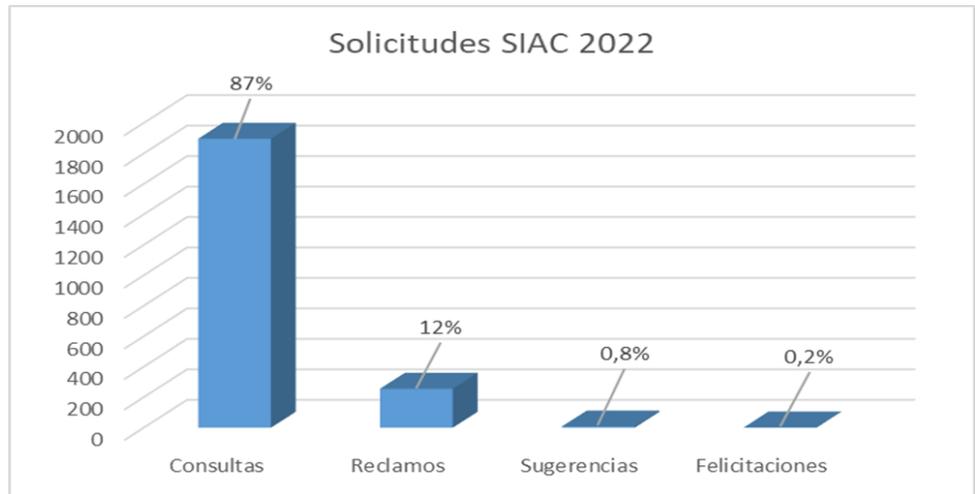
Durante el año 2022 se desarrollaron un total de 147 actividades participativas entre reuniones presenciales y online, abarcando un universo de aproximadamente 1.940 participantes, en los diversos proyectos y/u obras que desarrolla el ministerio en la región.



Con respecto a la Ley del Lobby, la cual regula la relación entre particulares y las autoridades que toman decisiones, buscando generar más transparencia de los actos del Estado, entregando mayor información a los ciudadanos. En el año 2022 hubo un total de 29 solicitudes de Lobby al Seremi de Obras Públicas.

El Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana, tiene por misión vincular al Ministerio de Obras Públicas (MOP) con la ciudadanía, atendiendo sus requerimientos y dando a conocer la información relevante del Ministerio, mediante procesos y procedimientos electrónicos eficaces y transparentes, que permiten promover el ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos y de retroalimentar al MOP para mejorar la provisión de servicios de infraestructura y la gestión de los recursos hídricos.

El total de Solicitudes de Información Ciudadana SIAC en la región de Los Lagos en el año 2022 fueron 2.163 solicitudes.



1. Consejo de la Sociedad Civil (COSOC)

Es un mecanismo de participación ciudadana cuyos integrantes representan a organizaciones de la Sociedad Civil relacionadas con el quehacer del ministerio de Obras Públicas.

El COSOC MOP de la región está compuesto por representantes de 7 organizaciones territoriales que participan en conocer, evaluar y fortalecer el quehacer del ministerio en la construcción de la infraestructura pública para la región.

Sistematización Cuenta Pública Participativa

En el contexto de la rendición de cuentas ante la ciudadanía, institucionalizada a nivel de gobierno por la ley 20.500 y las normas generales de Participación Ciudadana de cada ministerio, los órganos del Estado deben publicar en un plazo de hasta 45 días la sistematización de los comentarios y consultas realizadas por la sociedad civil durante el proceso de Cuenta Pública.

El Ministerio de Obras Públicas de la región de Los Lagos realizó su Cuenta Pública Participativa el viernes 19 de mayo 2023 a las 10:00 hrs. En la cual participaron autoridades y la sociedad civil, hubo alrededor de 80 participantes.

Plantilla de sistematización Cuenta Pública Participativa

Comentarios y observaciones a contenidos de la Cuenta Pública 2023 (sistematizar opiniones y aportes de los participantes)

- Se realizó una consulta de un representante de la Junta de Vecino de Putenio, donde consulto lo siguiente: Primero agradezco la invitación por habernos considerado, solo pedir al señor seremi considere los asfaltos de nuestro sector ya que falta conectividad a la carretera.

Conclusiones (Integrar las principales conclusiones del grupo respecto al tema)

- La consulta se derivó a la Dirección de Vialidad Regional y se responderá dentro de los plazos estipulados.

V. PRINCIPALES OBRAS Y LINEAMIENTOS PARA EL PERIODO 2023-2024

1. Dirección de Vialidad

Como dirección de Vialidad Región de Los Lagos estamos conscientes de los desafíos que aún nos quedan por delante; en una región territorialmente compleja sabemos las demandas de las comunidades y su afán por tener mejor conectividad y seguridad vial.

Esa es la tarea que nos impulsa a ejecutar más caminos básicos y más reposición y conservación de puentes para la región. A través de diálogos ciudadanos y trabajando en terreno con las comunidades y municipios, hemos comprometido ejes de acción que nos permita avanzar en la pavimentación de 607 kilómetros de Caminos Básicos en el periodo de 4 años; a su vez elaborar un plan de intervención de reposición de puentes de madera, y conservación de puentes definitivos.

Nuestra región es diversa, y en los distintos territorios en que nos toca habitar nos encontramos con realidades diferentes. Sectores más aislados, comunas con un rezago especial que nos invitan a repensar este nuevo Chile:



más justo y más conectado, y ese será siempre nuestro principal objetivo.

1.1. Ruta 7 Carretera Austral

Corresponde a una meta ministerial de pavimentar la Carretera Austral, entre Puerto Montt y Aysén. Para el periodo 2023 - 2024, se espera lo siguiente:

- ✓ Tramo: Puente Blanco - Puente Cholgo: En ejecución de obras básicas - 18km
- ✓ Tramo: Puente Cholgo - Acceso Rampa Pichanco: Obra terminada - 7km.
- ✓ Tramo: Leptepu - Fiordo Largo: Obra terminada - 10km
- ✓ Tramo: Caleta Gonzalo - Lago Negro (Puente Manuel Feliú): Obras en ejecución - 14km
- ✓ Tramo: Puente Gral. Manuel Feliú-Puente El Bonito: Obras en ejecución - 21km
- ✓ Tramo: Pillán - Caleta Gonzalo: Estudio Ambiental en ejecución.

1.2 Red vial pavimentada

En atención a la importante brecha de red vial no pavimentada en la región, para el periodo 2023 - 2024, se espera avanzar en la ejecución de obras que permitan reducirla, mediante soluciones de proyectos específicos, por la vía de reposición, ampliación y mejoramiento de estándar, como así también por la vía de caminos básicos.

Pavimentación por la vía de proyectos específicos; entre las iniciativas que se tiene programado avanzar, se destacan las siguientes:

- ✓ Ruta 7, tramo: Puente Cholgo - Acceso Rampa Pichanco.
- ✓ Ruta 7, tramo: Leptepu - Fiordo Largo.
- ✓ Ruta 7, tramo Caleta Gonzalo - Lago Negro (Puente Manuel Feliú).
- ✓ Ruta 7, tramo Puente Gral. Manuel Feliú-Puente El Bonito.
- ✓ Terminación Reposición Pavimento Ruta 215-CH, Sector Las Lumas - Entre Lagos.
- ✓ Reposición pavimento Ruta 215-CH. sector: Aduana - Límite
- ✓ Mejoramiento Ruta W-883,C: Cruce Longitudinal Diaz Lira, Sector: Pureo - Apeche, Queilen.
- ✓ Reposición Pavimento Ruta U-40, Sector: Osorno-Intersección Ruta U-52, Tramo: DM. 18.740-DM. 35.420, Comunas de Osorno y San Juan De La Costa
- ✓ Ampliación Reposición Ruta V-85, Sector el Yale-Calbuco, Tramo DM.14.680,00 al DM.20.209,00
- ✓ Mejoramiento Ruta U -911 Sector Cr U-55-V - CR U-981-T.
- ✓ Mejoramiento Ruta V-69 sector Cochamó Puente Pucheguin - Cochamó
- ✓ Reposición Puente Cancura en Ruta U-55-V comunas de Puerto Octay y Osorno
- ✓ Construcción By Pass de Castro.
- ✓ Reposición Puente Quilo en Ruta W-20, comuna de Ancud

- ✓ Mejoramiento Ruta 5 sector Molulco - Colonia Yungay (terceras pistas)
- ✓ Licitación del Mejoramiento Conexión Vial Ruta 5 - Ruta U-500, Acceso Norte de Osorno.
- ✓ Licitación Mejoramiento CBI ROL W-872 camino Quellón Viejo - Trincao - Yaldad - Quellón.
- ✓ Licitación Mejoramiento CBI ROL W-240 camino Cruce Ruta 5 Caracoles Caicumeo, Ancud
- ✓ Licitación Mejoramiento Ruta W 160; W-120 sector Huicha - Caulin, Chiloé
- ✓ Licitación Mejoramiento Ruta 235-CH sector Puerto Ramirez - Palena

Pavimentación por la vía de caminos básicos; el compromiso para el periodo 2023 - 2024, es de 305 km para toda la Región, cuya priorización será analizada en el contexto de los requerimientos territoriales levantados con los propios municipios, sin perjuicio de las urgencias que requieran rápidas intervenciones para mantener la seguridad vial.

1.3 Puentes

Sin duda, una de las mayores problemáticas y urgencias que presenta nuestra infraestructura regional, está referida a la condición actual de nuestros puentes y al alto porcentaje de puentes no definitivos que se encuentran emplazados a lo largo de toda nuestra red vial.

Para la Dirección de Vialidad, ha sido de alta prioridad destinar todos sus recursos disponibles en esta materia, tanto humanos como financieros, para cumplir con este objetivo y brindar a los habitantes de la región una conectividad segura y de mayor y mejor estándar.

Se hace la importancia es la reposición y rehabilitación de puentes existentes, como también la construcción de nuevas estructuras, es por ello que se ha establecido como meta para el periodo, a marzo 2026, avanzar en la construcción de 38 puentes definitivos, aumentaremos la cobertura a un 53%.

2. Dirección de Obras Hidráulicas

Los próximos desafíos como Dirección de Obras Hidráulicas, para el periodo 2023 - 2024, están orientados al desarrollo con éxito de todas las obras ya licitadas, así como también avanzar en la construcción y conservación de la red primaria de evacuación y drenaje de aguas lluvias de Alerce, Puerto Montt, Puerto Varas, Osorno y Ancud, quienes ya cuentan con sus respectivos planes maestros de aguas lluvias aprobados.

Por otra parte, en materia de Servicio Sanitario Rural, los desafíos para el periodo 2023 - 2024, están orientados básicamente a llevar con éxito todas las obras y consultorías licitadas, que nos permita llegar a la mayor cantidad posible de soluciones en materia de agua potable e ir en apoyo directo a todos los habitantes de los sectores rurales de nuestra región. Así mismo, el término del convenio de la asesoría por parte de la empresa sanitaria y la apropiación de toda la gestión y asistencia dentro de la Subdirección de Servicio Sanitario Rural, representa un gran reto administrativo y técnico que deberá ser asimilado y enfrentado por la subdirección.

2.1 Servicio Sanitario Rural

Se ha establecido como objetivo para el periodo 2023 - 2024, aumentar la cobertura en 1.540 nuevos arranques conectados a un sistema sanitario rural, dotando de esta manera a los habitantes de sectores rurales de nuestra región de este recurso básico, que sin duda genera una mejora considerable en la calidad de vida de las personas.

Entre las iniciativas que se tiene programado avanzar, se destacan las siguientes:

- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Colonia Tres Puentes Comuna de Puerto Varas.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Isla Alao, Comuna de Quinchao
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Huenao, Comuna de Curaco de Vélez
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Huayun, Comuna de Maullín
- ✓ Ampliación Servicio Sanitario Rural de Curanue, Comuna de Quellón
- ✓ Ampliación Servicio Sanitario Rural de Puaucho Coihueña, Comuna de San Juan de La Costa.
- ✓ Reposición y Ampliación del Servicio Sanitario Rural de Las Lumas, Comuna de Osorno
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Astilleros Punahuel, Comuna de Dalcahue.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Canan Comuna de Chonchi.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Huayun, Comuna de Calbuco.
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Cheñue-Punta Piutil, Comuna de Hualaihué
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Chalihue, Comuna Puqueldón
- ✓ Construcción Servicio Sanitario Rural de Puchauran, Comuna de Dalcahue.

2.2 Aguas Lluvias

Se ha establecido como planificación para el periodo 2023 - 2024, construir cerca de 700 metros lineales de nuevos colectores para la evacuación de aguas lluvias en las ciudades que cuenten con Planes Maestros aprobados, además de generar todas las acciones que nos permitan mantener en condiciones operativas toda nuestra infraestructura de evacuación de aguas lluvias en las distintas ciudades y nos permita de esta manera, mitigar al máximo los riesgos de anegamiento de la infraestructura pública y privada.

Entre las iniciativas que se tiene programado avanzar, se destacan las siguientes:

- ✓ Licitación la ejecución de obras del Colector de aguas lluvias Zurita de Alerce
- ✓ Licitación la ejecución de obras del Colector de aguas lluvias Los Coigües de Alerce
- ✓ Licitación el diseño de ingeniería del Colector de aguas lluvias sector oriente Estero Garzas
- ✓ Licitación el diseño de ingeniería del Colector de aguas lluvias sector poniente Estero Garzas
- ✓ Licitación Diseño para la Construcción de obras de Control Aluvional en el Parque Vicente Perez Rosales, en Puerto Varas.

- ✓ Continuar con la ejecución del Plan Maestro de Evacuación y Drenaje de Aguas Lluvias para Quellón
- ✓ Continuar con la ejecución del Diseño Construcción Colector Almagro Tronco, comuna de Osorno
- ✓ Contratar obras de conservación para toda la red de aguas lluvias a nivel regional, para mantener la infraestructura operativa.

2.3 Defensas Fluviales

Se ha establecido como planificación para el periodo 2023 - 2024, generar protección de riberas de cauces naturales a aproximadamente 3.600 metros lineales en zonas urbanas y rurales, aumentando la cobertura de intervenciones de protección a las personas y territorio, las cuales son abordadas por la vía de la conservación de riberas existentes.

Estas intervenciones, están consideradas para toda región, con énfasis en aquellos territorios que son más susceptibles de eventos de crecidas, como ocurre en la comuna de Cochamó, comuna de Hualaihué y provincia de Palena.

Entre las iniciativas que se tiene programado avanzar, se destacan las siguientes:

- ✓ Conservación con Refuerzos de Riberas en Ríos Contao y Puñon, Comuna de Hualaihue.
- ✓ Conservación con Encauzamientos y Desembanques en Esteros Matadero y Flojo en Quellón, Comuna de Quellón.
- ✓ Conservación con Encauzamientos y Desembanques en Río Este, Río Sur y Río Blanco, Comunas de Puerto Montt, Puerto Varas y Puerto Octay.
- ✓ Conservación con Encauzamientos y Desembanques en Río Pichicolo, Comuna de Hualaihue.
- ✓

3. Dirección de Obras Portuarias

Los desafíos para el año 2023-2024 para la Dirección de Obras Portuarias Región de Los Lagos, son retomar con vigor la inversión en los productos estratégicos de Conectividad y Pesca Artesanal comenzando con la ejecución de obras de conectividad asociadas al Plan de Rezago de la región y el mejoramiento de Caletas territorialmente relevantes como Anahuac, Bahía Mansa y la construcción del Varadero de Quellón.

Para la concreción de dichos desafíos, la Dirección de Obras Portuarias ha establecido una serie de colaboraciones con distintos municipios. Actualmente, se encuentra vigente el convenio de colaboración con la Municipalidad de Puerto Varas y prontamente se concretará un convenio de colaboración con la municipalidad de Río Negro.

Cabe señalar, que para dar cumplimiento al Plan de Rezago, el Gobierno Regional de Los Lagos está aportando



con un equipo de profesionales, que en conjunto con los profesionales DOP, permitirán el logro de la ejecución del plan.

Entre las iniciativas que se tiene programado avanzar, se destacan las siguientes:

- ✓ Mejoramiento Rampa Puelo Comuna de Cochamó
- ✓ Mejoramiento Varadero Puerto Pesquero de Quellón
- ✓ Conservación Protección Costera Isla Acuy, Comuna de Queilen
- ✓ Mejoramiento Borde Costero Ichuac comuna de Puqueldón
- ✓ Construcción Infraestructura Portuaria en Isla Tenglo, Puerto Montt
- ✓ Reposición Rampa Poyo, Chaitén
- ✓ Conservación Rampa Vehicular Choncoihue, comuna de Calbuco
- ✓ Mejoramiento Borde Costero de Ancud, Etapa 2
- ✓ Borde Costero de Achao comuna de Quinchao
- ✓ Borde Costero Costanera Queilen
- ✓ Licitación el Mejoramiento Integral Caleta Bahía Mansa.
- ✓ Licitación el Mejoramiento Borde Costero de Quellón.
- ✓ Licitación la Construcción Infraestructura Portuaria Quenuir
- ✓ Licitación el Mejoramiento Borde Costero sector Iansa Llanquihue
- ✓ Licitación la Ampliación Caleta Pesquera Artesanal de Anahuac
- ✓ Conservaciones de infraestructura portuaria en toda la Región

4. Dirección de Aeropuertos

Los desafíos para el año 2023-2024, están destinados a mantener la seguridad operacional de toda la red aeroportuaria de la Región, de acuerdo a los estándares internacionales, que nos permita otorgar seguridad y condiciones óptimas, para las aeronaves como a así también los usuarios de esta infraestructura, entre las cuales destacan las siguientes acciones:

4.1 Red aeroportuaria

- ✓ Está en proceso de licitación la creación de un Registro Especial para la ejecución de las obras de Ampliación del Aeródromo de Cañal Bajo en Osorno. Este proyecto considera principalmente la ampliación del Edificio Terminal de pasajeros, una nueva torre de control, ampliación del cuartel SSEI, nueva área estacionamientos y vialidad, nueva planta de tratamiento de aguas servidas, ampliación de todas las instalaciones de apoyo cuando sea necesario por aumento de capacidad, entre otras obras. Una vez finalizadas la totalidad de las obras, permitirá a este aeródromo pasar a categoría de aeropuerto, quedando habilitado para recibir vuelos internacionales.

- ✓ Se ha planificado el proceso licitatorio, adjudicación e inicio de la obra de Ampliación del área de movimiento del aeródromo alto Palena, Región de Los Lagos. Aquí, se plantea la construcción de una nueva plataforma de estacionamiento de aeronaves en mayores dimensiones y dos calles de rodaje que conecten la pista con la nueva plataforma.
- ✓ Se ha planificado dar impulso a la construcción de 3 puntos de posada para helicópteros (PPH), para la Región.
- ✓ Se continuará con los trabajos de conservación y mejoramiento en toda la Red Primaria, Secundaria y de Pequeños Aeródromos.

5. Dirección General de Aguas

Los desafíos para el año 2023-2024 consisten en ampliar en un 33% nuestra red de estaciones hidrométricas, pasando de 75 el año 2021 a 100 al año 2024, 100% operativas y con transmisión de datos en tiempo real.

Adicionalmente, participaremos de forma activa como contraparte en la MESA Hídrica Regional, con el objeto de contribuir a asegurar la disponibilidad futura y la correcta gestión presente de los recursos hídricos en la Región de Los Lagos, para la sostenibilidad y desarrollo del territorio.

Avanzamos en la conformación e instalación del Consejo de Cuenca Piloto en la Cuenca del río Maullín. Diseñando una hoja de ruta para afrontar la crisis hídrica, articulando acciones inmediatas, que permitan enfrentar el riesgo de racionamiento hídrico, los requerimientos de agua potable rural, de la pequeña agricultura campesina y las actividades productivas, así como la preservación ecosistémica para desarrollar una mejor gestión del agua, lo que será fortalecido con la implementación de la política hídrica que está en proceso de creación, liderada por el Gobierno Regional.

5.1 En materia de Fiscalización:

- ✓ Se aumentará en un 74% los procedimientos de fiscalización.
- ✓ Se continuará con el desarrollo de las fiscalizaciones a titulares con sistema de MEE (Monitoreo de Extracciones Efectivas) y aumentar las fiscalizaciones por oficio y denuncia de particulares.
- ✓ Se aumentará la dotación de fiscalización.

5.2 En materia de tramitación de expedientes.

- ✓ Promover entre la comunidad, las Organizaciones de Usuarios de Aguas y Consejo de Cuenca para la mejor gestión del recurso hídrico, la asociatividad, derechos legales y alcances.

- ✓ Difusión de las modificaciones del Código de Aguas, sobre los usos prioritarios del agua y ejes principales a la comunidad en general, en especial actores públicos y privados pertenecientes o vinculados con los usos productivos.

5.3 Mejoras en Infraestructura Hídrica:

- ✓ Aumento de estaciones que componen la Red Hidrométrica de la región, habilitando 18 nuevas estaciones de monitoreo, que involucran una inversión que superará cerca del 57% al anterior periodo 2022.
- ✓ Instalación de nuevas estaciones Fluviométricas en las provincias de Chiloé y Palena.
- ✓ Instalación de nuevas estación Meteorológicas en las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé.
- ✓ Ampliación de la red monitoreo piezométrico.
- ✓ Construcción de pozos de observación en las provincias de Osorno, Llanquihue y Chiloé.

6. Dirección de Arquitectura

Lo desafíos para el periodo 2023 - 2024, se orienta en fortalecer e incrementar la gestión de inversión en edificación pública de la región, avanzando con 19 proyectos asociado a carteras de Seguridad, Justicia, Interior, Educación, Cultura y Patrimonio, con el fin de favorecer la competitividad y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, donde la Dirección Regional de Arquitectura actúa como Unidad Técnica.

Entre las iniciativas que se tiene programado intervenir, se destacan las siguientes:

- ✓ Construcción Centro de Entrenamiento en Operaciones Policiales, Puerto Montt
- ✓ Reposición Juzgados de Policia Local de Osorno
- ✓ Restauración Centro Cultural Sofía Hott Osorno
- ✓ Construcción Biblioteca Regional de Los Lagos
- ✓ Finalización Reposición Parcial Liceo Politecnico de Calbuco
- ✓ Reposición Capitanía de Puerto de Cochamó
- ✓ Reposición Escuela de la Cultura Friolina Barrientos de Castro
- ✓ Construcción Fiscalía Fiscalía Local de Río Negro
- ✓ Construcción Cementerio Municipal de Puerto Montt
- ✓ Reposición Edificio Municipal Chaitén
- ✓ Reposición escuela rural de Lagunitas comuna de Puerto Montt.
- ✓ Reposición Segunda Comisaría de Carabineros Puerto Montt (Diseño).
- ✓ Reposición Complejo Fronterizo Cardenal Samoré Prov. Osorno (Diseño).
- ✓ Retén de Carabineros de San Juan de La Costa (Diseño)
- ✓ Reposición Retén de Carabineros de Contao, comuna de Hualaihué (Diseño)
- ✓ Restauración Templo Sagrado Corazón de Jesús de Puerto Varas (Diseño)

- ✓ Sitio de Memoria año 60 Puerto Montt (Diseño)
- ✓ Reposición edificio Municipal de Curaco de Vélez.